

## ANUNCIO

**DON JOSÉ HURTADO SÁNCHEZ, TTE. ALCALDE DELEGADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO (P.D. 20/06/11) DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA).**

**HAGO SABER:** Que la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de marzo de 2013, adoptó en su **PUNTO 8º.1. (EXPTE. 104/2013)**, entre otros, el siguiente acuerdo:

**CUARTO:** Designar como miembros de la **Mesa de Contratación** para el expediente de contratación nº 55/2012 **“Reformado 2 del Proyecto de Reurbanización de la Colonia Militar del Aire”**, a las siguientes personas; *(modificado por Decreto de Alcaldía de fecha 6 de mayo de 2013)*

1. Presidencia: D. Francisco Jiménez Morales, Alcalde-Presidente
2. Vocalías: D. Juan Borrego López, Secretario General  
Dª. Carmen Ramírez Caro, Interventora Accidental  
Dª. María Dolores Hurtado Sánchez, Jefa Servicio Cont. Adtva. y Patrimonio  
D. Manuel Lima González, Arquitecto Municipal  
D. Javier Dorado García, Arquitecto Técnico Municipal  
D. José Antonio López León, Concejal-Delegado de Obras e Infraestructuras
3. Secretaria: Dª. Mª Carmen Rodríguez Barrera, TGA Servicio Cont. Adtva. y Patrimonio

Lo que se publica haciendo constar que contra dicho Acuerdo que agota la vía administrativa (art.109.c de la Ley 30/92 de 26 de noviembre en su nueva redacción dada por la Ley 4/99 de 13 de enero), podrá interponerse con carácter potestativo, Recurso de Reposición en el plazo de **UN MES** a contar desde la fecha de publicación, en su caso, ante la Autoridad u Órgano que la dictó, entendiéndose desestimado una vez transcurrido otro mes desde la interposición si no se dictara resolución expresa (art 116 y 117 de la precitada ley) o Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla en el plazo de **DOS MESES** a contar, asimismo, desde la fecha de notificación o publicación (art.46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio).

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **El Tte. Alcalde Delegado de Contratación Administrativa y Patrimonio (P.D. 20/06/11).- Fdo.: José Hurtado Sánchez.**

Código Seguro de verificación:nRt0yjei0BfhVvismLagsw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO HURTADO SANCHEZ		FECHA	17/05/2013
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	nRt0yjei0BfhVvismLagsw==	PÁGINA	1/1



nRt0yjei0BfhVvismLagsw==